



BANESTO BANCO DE EMISIONES S.A.
Avda. Gran Vía de Hortaleza, 3
CIF A28/027274



LUIS ALFONSO DIAZ ORUETA, Consejero Secretario del Consejo de Administración de **BANESTO BANCO DE EMISIONES, S.A.**, entidad mercantil con domicilio social en Madrid, Avda. Gran Vía de Hortaleza, nº 3 y C.I.F. nº A28/027274

CERTIFICA

Que el Informe Financiero Anual que se acompaña, comprende las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de Banesto Banco de Emisiones, S.A., debidamente formulados y firmados por los Consejeros de la Sociedad, el correspondiente informe de auditoría y la declaración de responsabilidad sobre su contenido de los Administradores, documentación toda ella relativa al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010, y que es fiel reflejo del aprobado en el Consejo de Administración de la entidad celebrado con fecha 30 de marzo de 2011.

Y para que así conste, y surta los efectos legales oportunos, expido y firmo la presente certificación, en Madrid, a veintiséis de abril de dos mil once.

El Secretario del Consejo de Administración

INFORME

AUDITORES DE CUENTAS

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
Banesto Banco de Emisiones, S.A.:

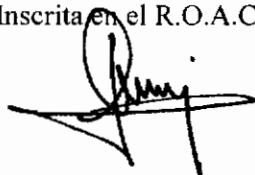
Hemos auditado las cuentas anuales de Banesto Banco de Emisiones, S.A. ("el Banco"), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Banco, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad (que se identifica en la Nota 1.b. de la Memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigentes en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y de las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Banesto Banco de Emisiones, S.A. al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría llamamos la atención respecto a lo señalado en la Nota 1 de la memoria adjunta en la que se menciona que las operaciones del Banco se efectúan dentro de la gestión del Grupo Banco Español de Crédito, originándose los saldos y transacciones con sociedades vinculadas que se indican en la Nota 17 de la memoria adjunta. Las cuentas anuales adjuntas, que se presentan en cumplimiento de la normativa vigente, deben interpretarse en este contexto.

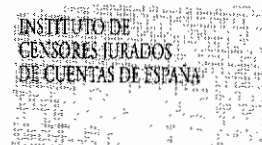
El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Banco, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Banco.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Juan José Pérez Sáez

4 de abril de 2011



Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2011 N° 01/11/12239
IMPORTE COLEGIAL: 90,00 EUR

Este informe está sujeta a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre

**DECLARACION DE
RESPONSABILIDAD
DE LOS
ADMINISTRADORES**

Diligencia que levanta el Consejero y Secretario del Consejo de Administración de Banesto Banco de Emisiones, S.A., D. Luis Alfonso Díaz de Orueta, para hacer constar que todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración firman la presente declaración de responsabilidad sobre el contenido de las Cuentas Anuales e Informes de Gestión, de Banesto Banco de Emisiones, S.A., correspondientes al ejercicio 2010, declarando que hasta donde alcanza su conocimiento las citadas Cuentas Anuales, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Banesto Banco de Emisiones, S.A., y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Banesto Banco de Emisiones, S.A., así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros del Banco, en señal de conformidad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, a 30 de marzo de 2011

Fdo: Luis Alfonso Díaz de Orueta

D. José Francisco Boncel Razola

D. José Luis Gavilán Oset

D. Jose Félix Ainsa Abós

D. José Manuel García de Ponga

BANESTO BANCO DE EMISIONES, S.A.

INFORME FINANCIERO ANUAL

EJERCICIO 2010



CLASE 8.^a



OK2312575

BANESTO BANCO DE EMISIONES, S.A.
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1 a 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2010	2009 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2010	2009(*)
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:				PASIVO			
Derivados de negociación	6	35.937	54.314	CARTERA DE NEGOCIACIÓN:			
				Derivados de negociación	6	35.937	54.314
INVERSIONES CREDITICIAS:				PASIVOS FINANCIEROS A COSTE			
Depósitos en entidades de crédito	5	5.364.406	7.059.170	AMORTIZADO			
				Débitos representados por valores negociables	7	4.744.676	6.441.253
				Pasivos subordinados	8	515.379	514.565
				Otros pasivos financieros	9	1.322	942
				PASIVOS FISCALES			
				Corrientes	9	292	394
				RESTO DE PASIVOS		74	34
				TOTAL PASIVO		5.297.680	7.011.502
				PATRIMONIO NETO			
				FONDOS PROPIOS:	10	102.663	101.982
				Capital emitido			
				Escriturado	11	30.050	30.050
				Prima de emisión	12	65.406	65.406
				Reservas acumuladas	13	6.526	5.606
				Resultado del ejercicio		681	920
				TOTAL PATRIMONIO NETO		102.663	101.982
TOTAL ACTIVO		5.400.343	7.113.484	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		5.400.343	7.113.484

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
 Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2010.



CLASE 8.ª



OK2312576

BANESTO BANCO DE EMISIONES S.A.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1 a 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Ingresos/(Gastos)	
		Ejercicio 2010	Ejercicio 2009 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	5	111.394	301.458
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	7 y 8	(110.328)	(299.959)
MARGEN DE INTERESES		1.066	1.499
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):			
Cartera de negociación		-	(16)
MARGEN BRUTO		1.066	1.483
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	15		
Otros gastos generales de administración		(93)	(169)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		973	1.314
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (Neto)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		973	1.314
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	9	(292)	(394)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA		681	920
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (Neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		681	920

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2010.



CLASE 8.^a



OK2312577

BANESTO BANCO DE EMISIONES, S.A.

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1 a 3)
(Miles de Euros)

	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO	681	920
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-
INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO	681	920

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta, forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2010.



CLASE 8.^a

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS



OK2312578

BANESTO BANCO DE EMISIONES, S.A.

**ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS**

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1 a 3)

(Miles de Euros)

	FONDOS PROPIOS								Ajustes por valoración	Total patrimonio neto
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otros Instrumentos de Capital	Menos: Valores propios	Resultado del Ejercicio	Menos: Dividendos y retribuciones	Total Fondos Propios		
Saldo al 01/01/2010	30.050	65.406	5.606	-	-	920	-	101.982	-	101.982
Ajustes por cambios de criterio contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	30.050	65.406	5.606	-	-	920	-	101.982	-	101.982
Total ingresos/(gastos) Reconocidos	-	-	-	-	-	681	-	681	-	681
Otras variaciones del patrimonio neto										
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	920	-	-	(920)	-	-	-	-
Saldo al 31/12/10	30.050	65.406	6.526	-	-	681	-	102.663	-	102.663

	FONDOS PROPIOS (*)								Ajustes por Valoración (*)	Total Patrimonio Neto (*)
	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Otros Instrumentos de Capital	Menos: Valores Propios	Resultado del Ejercicio	Menos: Dividendos y Retribuciones	Total Fondos Propios		
Saldo al 01/01/09	30.050	65.406	4.686	-	-	920	-	101.062	-	101.062
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	30.050	65.406	4.686	-	-	920	-	101.062	-	101.062
Total Ingresos/(Gastos) Reconocidos	-	-	-	-	-	920	-	920	-	920
Otras variaciones del patrimonio neto										
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	920	-	-	(920)	-	-	-	-
Saldo al 31/12/09	30.050	65.406	5.606	-	-	920	-	101.982	-	101.982

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta, forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2010.



CLASE 8.^a



OK2312579

BANESTO BANCO DE EMISIONES, S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1 a 3)
(Miles de Euros)

	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009 (*)
A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	891	2.030
Resultado del ejercicio	681	920
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:		
Otros ajustes	17.466	16.106
Aumento/Disminución neta en los activos de explotación:		
Cartera de negociación-	-	60.554
<i>Derivados de negociación</i>	-	60.554
Inversiones crediticias-	1.709.017	2.693.790
<i>Depósitos en entidades de crédito</i>	1.709.017	2.693.790
Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación:		
Cartera de negociación-	-	(60.554)
<i>Derivados de negociación</i>	-	(60.554)
Pasivos financieros a coste amortizado-	(1.725.919)	(2.708.411)
<i>Débitos representados por valores negociables</i>	(1.727.113)	(2.693.809)
<i>Otros pasivos financieros</i>	380	388
<i>Pasivos Subordinados</i>	814	(14.990)
Otros pasivos de explotación-	(350)	(368)
Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios	(4)	(7)
B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-	-
C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-	-
Pagos		
Pasivos subordinados	-	-
Cobros		
Pasivos subordinados	-	-
D. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (A+B+C+D)	891	2.030
F. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	101.737	99.707
G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	102.628	101.737
PRO-MEMORIA		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
Otros activos financieros	102.628	101.737
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	102.628	101.737

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2010.



CLASE 8.ª



OK2312580

Banesto Banco de Emisiones, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010

1. Reseña del Banco, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

a) Reseña del Banco

Banesto Banco de Emisiones, S.A. ("el Banco") es una entidad de derecho privado, sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España. Se constituyó el 29 de mayo de 1935 con la denominación social de Banco General de Administración, S.A., cambiando su denominación social, el 30 de mayo de 1979, por Banco General, S.A. y, el 9 de julio de 1999, por la actual.

Su objeto social está constituido por las actividades propias de las entidades bancarias privadas en general y, en particular, las determinadas en el artículo 175 del Código de Comercio y demás legislación en vigor relativa a la actividad de tales entidades. El Banco es miembro del Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios. Su sede social se encuentra en la calle Gran Vía de Hortaleza nº 3, de Madrid.

El Banco no dispone de personal propio, por lo que Banco Español de Crédito, S.A. ("Banesto") realiza todas las tareas administrativas y de gestión del Banco sin coste alguno para el mismo. En consecuencia los importes que figuran como gastos e ingresos en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que el Banco realiza sus operaciones y no como una entidad independiente.

En el ejercicio 2004, el Banco realizó un programa de emisión de obligaciones subordinadas por importe de 500 millones de euros, con la garantía solidaria de Banco Español de Crédito, S.A. (véase Nota 8).

En el ejercicio 2004, el Banco realizó un programa de emisión de renta fija por importe máximo de 1.500 millones de euros, ampliable a 3.000 millones. Al amparo del mismo se realizó una emisión de bonos simples en el ejercicio 2005 por importe de 1.000 millones de euros que ha vencido durante el ejercicio 2010 (véase Nota 7).

En el ejercicio 2009, el Banco realizó un programa de emisión de warrants sobre índices bursátiles y sobre títulos de renta variable denominado "Warrants Banesto Banco de Emisiones, S.A.", por un importe nominal de 850 millones de euros. A 31 de diciembre de 2010 quedan vivos 906 millones de euros (véase Nota 14).

En marzo de 2009, el Banco realizó el programa de pagarés "Banesto Banco de Emisiones 2009" por importe máximo de 6.500 millones de euros de valor nominal. Con fecha 22 de diciembre de 2009 se realizó una ampliación de dicho importe hasta 7.500 millones de euros, de los que, al 31 de diciembre de 2010 quedan pagarés vivos por un importe nominal de 4.000 millones de euros.

En marzo de 2010, el Banco ha realizado el programa de pagarés "Banesto Banco de Emisiones 2010" por importe máximo de 6.500 millones de euros de valor nominal. El importe nominal de las emisiones realizadas durante el ejercicio 2010 bajo dicho programa ha ascendido a 2.759 millones de euros, de los que, al 31 de diciembre de 2010 quedan vivos un importe nominal de 789 millones de euros.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OK2312581

Todas las emisiones realizadas por el Banco están garantizadas por Banco Español de Crédito, S.A. (véase Nota 11).

Las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio 2009 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas en su reunión celebrada el 19 de mayo de 2010. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2010 se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración del Banco entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

b) Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio 2010 han sido formuladas por los Administradores (en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 30 de marzo de 2011), de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Banco, que es el establecido en el Código de Comercio y la restante legislación mercantil, en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Banco de España, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2010 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en su patrimonio neto y de sus flujos de efectivo generados durante el ejercicio anual terminado en esa fecha. Dichas cuentas anuales se han preparado a partir de los registros de contabilidad del Banco.

Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales del Banco del ejercicio 2010 se indican en la Nota 2. No existe ningún principio contable ni criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2010, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

El Banco está integrado en el Grupo Banco Español de Crédito (en adelante, el "Grupo" o el "Grupo Banesto" - véase Nota 11) cuya sociedad dominante es Banco Español de Crédito, S.A., con domicilio social en Gran Vía de Hortaleza, 3 de Madrid, siendo esta sociedad la que formula cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Español de Crédito del ejercicio 2010 fueron formuladas por los Administradores de Banco Español de Crédito, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 19 de enero de 2011, aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 23 de febrero de 2011 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid. Asimismo, Banco Español de Crédito, S.A., está integrado en el Grupo Santander, cuya sociedad dominante es Banco Santander, S.A., con domicilio social en Paseo de Pereda, números 9 al 12 de Santander. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Santander del ejercicio 2009 fueron formuladas por los Administradores de Banco Santander, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 22 de marzo de 2010 y depositadas en el Registro Mercantil de Santander.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores del Banco presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, además, de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior, obtenidas por aplicación de la Circular 4/2004 del Banco de España. Consecuentemente, las cifras correspondientes al ejercicio 2009 que figuran en esta memoria se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos por lo que no constituyen las cuentas anuales del Banco del ejercicio 2009.

c) Recursos propios

La Circular 3/2008, de 22 de mayo, del Banco de España, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas - tanto a nivel individual como de grupo consolidado - y la forma en la que han de determinarse



CLASE 8.ª

REGISTRO DE MARCAS DE LA OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS



OK2312582

tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar y la información de carácter público que deben remitir al mercado.

Dicha Circular establece qué elementos deben computarse como recursos propios, a efectos del cumplimiento de los requerimientos mínimos establecidos en dicha norma. Los recursos propios a efectos de lo dispuesto en dicha norma se clasifican en recursos propios básicos y de segunda categoría.

La gestión que el Banco realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en la Circular 3/2008, del Banco de España. En este sentido, el Banco considera como recursos propios computables los indicados en la Norma 8ª de la citada Circular.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular se calculan en función de la exposición del Banco al riesgo de crédito y dilución (en función de los activos, compromisos y demás cuentas de orden que presenten estos riesgos, atendiendo a sus importes, características, contrapartes, garantías, etc.), al riesgo de contraparte y de posición y liquidación correspondiente a la cartera de negociación, al riesgo de cambio y al riesgo operacional

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y durante dichos ejercicios, los recursos propios computables del Banco excedían los mínimos requeridos por la normativa al efecto en vigor.

En este sentido, con fecha 18 de febrero de 2011, el Consejo de Ministros ha aprobado el Real Decreto 2/2011, para el Reforzamiento del Sistema Financiero. A continuación se resumen los aspectos más relevantes de dicha norma.

Se establece una aplicación adelantada y exigente de los nuevos estándares internacionales de capital, Basilea III. Así, se procede al establecimiento inmediato de un mínimo de capital principal, con relación a los activos ponderados por riesgo, siguiendo básicamente, la definición que Basilea III establece cumplir en 2013. Este nivel mínimo de la ratio de capital principal se sitúa en el 8%, siendo del 10% para aquellas entidades que no hayan colocado títulos representativos de su capital a terceros por al menos un 20% y que además, presenten una ratio de financiación mayorista superior al 20%. Adicionalmente, el Banco de España podrá requerir a una entidad individual un nivel superior de capital principal en función de los resultados de ejercicios de resistencia que puedan hacerse para el conjunto del sistema.

Los elementos que integran el capital principal son, en línea con lo establecido en Basilea III para 2013: el capital, las reservas, las primas de emisión, los ajustes positivos por valoración, los intereses minoritarios, y adicionalmente, los instrumentos suscritos por el FROB y transitoriamente, los instrumentos obligatoriamente convertibles en acciones antes de 2014 y que cumplan ciertos requisitos que garanticen una alta capacidad de absorción de pérdidas. Estos elementos serán minorados por los resultados negativos y pérdidas, los ajustes negativos por valoración y los activos inmateriales. Estos nuevos requerimientos entrarán en vigor el 10 de marzo de 2011. Aquellas entidades que a 10 de marzo no alcancen el nivel requerido de capital principal tendrán 15 días hábiles para comunicar al Banco de España la estrategia y calendario con que garantizan el cumplimiento de los nuevos requisitos del 8% o 10%, de capital principal, según corresponda, antes del 30 de septiembre de 2011. Esta estrategia, que podrá contemplar la captación de recursos de terceros y la salida a bolsa de las entidades, deberá ser aprobada por el Banco de España quien podrá, asimismo, exigir modificaciones o medidas adicionales. El Banco de España podrá autorizar un aplazamiento de hasta un máximo de 3 meses sobre la fecha anterior y, con carácter excepcional, en casos de salidas a bolsa y siempre y cuando se hayan cumplido un conjunto de hitos que generen certeza sobre la decisión y la cuantía de la emisión, podrá prorrogar la ejecución hasta el primer trimestre de 2012. El incumplimiento coyuntural de hasta un 20% de la ratio de capital principal exigido, determinará la imposición por parte del Banco de España de restricciones que podrán afectar al reparto de dividendos, las retribuciones variables de administradores y directivos y la recompra de acciones.



CLASE 8.ª



OK2312583

El Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) podrá realizar la adquisición temporal de acciones ordinarias, en condiciones de mercado, de aquellas entidades que no cumplan con los niveles de recursos propios exigidos y que así lo soliciten, ya sea de forma inmediata, o una vez que acudiendo al mercado, no hayan captado todos los recursos necesarios. La presencia del FROB en el capital de las entidades será temporal, siendo el plazo máximo de tenencia de cinco años, incorporándose al Consejo de Administración de la entidad emisora de los títulos en proporción estricta al porcentaje de participación de la entidad.

Por último cabe destacar que el Real decreto-Ley también contempla una serie de medidas de carácter fiscal dirigidas a asegurar la neutralidad de los procesos de reestructuración del sistema financiero.

A 31 de diciembre de 2010 la ratio de capital principal del Grupo al que pertenece el Banco calculado de acuerdo a esta normativa excede del 8% requerido para el mismo.

d) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores del Banco. En la elaboración de estas cuentas anuales se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por el Banco para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Estas estimaciones se refieren principalmente a las pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 5).

Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2010 sobre los hechos analizados. Sin embargo, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obligasen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios.

e) Estacionalidad de ingresos y gastos

La naturaleza de las actividades y operaciones más significativas llevadas a cabo por el Banco que se corresponden a las actividades típicas de las entidades financieras, no se encuentran afectadas por factores de estacionalidad.

f) Contratos de agencia

Ni al cierre del ejercicio 2010, ni en ningún momento durante el mismo, el Banco ha mantenido en vigor "Contratos de agencia" en la forma en la que ésta se contempla en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995 de 14 de julio.

g) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica el Banco, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

h) Informe anual del servicio de atención al cliente

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente



CLASE 8.ª
RECLAMACIÓN



OK2312584

de las Entidades Financieras, el Consejo de Administración de Banesto, en cumplimiento de la citada Orden Ministerial, aprobó en el ejercicio 2010 el nuevo Reglamento del Servicio de Atención al Cliente del Grupo Banco Español de Crédito, al que se encuentra adherido el Banco (véase Nota 11). En el Informe Anual presentado por el titular del Servicio en el Consejo de Administración de Banesto celebrado el 19 de enero de 2011, se indica la inexistencia de reclamación alguna que afecte al Banco.

i) Hechos posteriores

El 10 de marzo de 2011, El Banco ha registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el programa de pagarés "Banesto Banco de Emisiones 2011" por importe máximo de 6.500 millones de euros de valor nominal, garantizados por Banco Español de Crédito, S.A.

El 4 de marzo de 2011, Banco Español de Crédito, S.A., sociedad dominante del Grupo en el que se integra el Banco (véase Nota 11), hizo público, mediante hecho relevante a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el anuncio de una oferta de canje por parte de Banco Español de Crédito, S.A. dirigida a todos los tenedores de obligaciones subordinadas integrantes de la emisión "Obligaciones Subordinadas Banesto Banco de Emisiones Marzo 2004" emitidas por el Banco, con la garantía solidaria de Banesto (véase Nota 8).

En el canje se han entregado bonos simples de nueva emisión de Banco Español de Crédito, S.A. que devengarán un tipo fijo anual y vencerán el 23 de marzo de 2016, para los que se ha solicitado la admisión a cotización en el Mercado AIAF de Renta fija. Las obligaciones subordinadas adquiridas por Banco Español de Crédito, S.A. en virtud de la anterior oferta de canje serán canceladas y no se volverán a emitir o revender.

En relación con lo anterior, con fecha 16 de marzo de 2011, Banco Español de Crédito, S.A. ha hecho público mediante hecho relevante a la Comisión Nacional del Mercado de Valores que el importe nominal de obligaciones subordinadas aceptado para el canje ha sido 488.500.000 euros, es decir, el índice de aceptación de la oferta ha sido del 97,7% y Banco Español de Crédito, S.A. ha aceptado todas las ofertas de canje de las obligaciones subordinadas.

La liquidación de la Oferta de canje y la emisión de los bonos simples ha tenido lugar el 23 de marzo de 2011.

2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la preparación de estas cuentas anuales se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

a) Cartera de negociación

Incluye los activos o pasivos financieros adquiridos o emitidos con el objeto de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios y los derivados financieros que no cumplen la definición de contrato de garantía financiera ni han sido designados como instrumentos de cobertura contable.

Los instrumentos financieros clasificados dentro de la cartera de negociación se valoran a su valor razonable, sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición. Las variaciones en el valor razonable de dichos instrumentos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OK2312585

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua, y debidamente informadas en la materia, que actuasen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, para estimar su valor razonable se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

El Banco utiliza cotizaciones publicadas en mercados activos para la valoración de estos instrumentos financieros.

b) Inversiones crediticias

Incluye los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por el Banco, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor.

Estos activos financieros se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

c) Pasivos financieros a coste amortizado

Incluye los pasivos financieros no incluidos en las categorías de cartera de negociación, otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y pasivos financieros a valor razonable con cambio en patrimonio y que responden a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras; cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

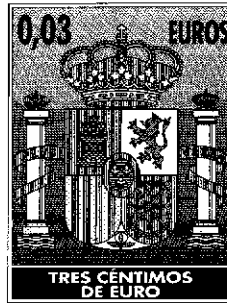
Los pasivos financieros se valoran, generalmente, a su coste amortizado, tal y como ha sido definido anteriormente, excepto los incluidos en el capítulo "Cartera de negociación".

d) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Banco para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:



CLASE 8.ª
ESTADO



OK2312586

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su periodo de devengo, por aplicación del método de interés efectivo.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

e) Impuesto sobre Beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones producidas en dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporales, las deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en este.

3. Distribución de resultados del Banco

La distribución del beneficio neto del Banco del ejercicio 2010 que el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es la siguiente:

	Miles de Euros
Distribución:	
Reserva legal	68
Reservas voluntarias	613
Beneficio neto del ejercicio	681

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración del Banco

a) Retribuciones al Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2010, los miembros del Consejo de Administración del Banco no han devengado importe alguno en concepto de sueldos, dietas y atenciones estatutarias. Asimismo, tampoco existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida u otros compromisos con los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración, ni se les ha concedido anticipos ni créditos.



CLASE 8.º



OK2312587

b) Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de Consejeros del Banco

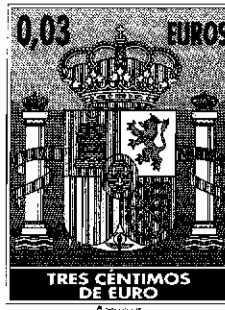
De conformidad con lo establecido en los artículos 229 y 230 de la Ley de Sociedades de Capital, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, a continuación se señalan las participaciones de los miembros del Consejo, así como de determinadas personas vinculadas a los mismos según se define en la Ley de Sociedades de Capital, en el capital social de entidades cuyo objeto social sea: (i) banca, financiación o crédito; (ii) seguros; (iii) gestión de Instituciones de Inversión Colectiva; o (iv) intermediación de valores; así como las funciones de administración o dirección que, en su caso, ejercen en ellas:

Titular	Sociedad Participada	Actividad	Participación	Funciones
D. José Francisco Doncel Razola	Banco Español de Crédito, S.A.	Banca	Inferiores al 0,05% del capital	Director General
	Banco Santander, S.A.			-
D.º Luis Alfonso Díaz de Orueta	Banco Español de Crédito, S.A.	Banca	Inferiores al 0,05% del capital	-
	Banco Santander, S.A.			-
D. José Félix Ainsa Abós	Banco Español de Crédito, S.A.	Banca	Inferiores al 0,05% del capital	Subdirector General Adjunto
	Banco Santander, S.A.			-
	Banesto Banca Privada Gestión, S.G.I.I.C.	Gestión de Instituciones de Inversión Colectiva	-	Consejero
D. Jose Luis Gavilán Osset	Banco Español de Crédito, S.A.	Banca	Inferiores al 0,05% del capital	-
	Banco Santander, S.A.			-
D. José Manuel Garcia de Ponga	Banco Alicantino de Comercio, S.A.	Banca	-	Consejero
	Banco Santander, S.A.		Inferiores al 0,05% del capital	-

Ninguno de los miembros del Consejo realiza, por cuenta propia o ajena, actividades del género recogido en la tabla anterior. Asimismo, de acuerdo con lo requerido por el artículo 114.2 de la Ley del Mercado de Valores, se hace constar que durante los ejercicios 2010 y 2009, los Administradores del Banco no han realizado por sí ni por persona interpuesta, ninguna operación con el Banco o con otras sociedades del Grupo Banesto ajenas al tráfico ordinario o en condiciones que no hayan sido de mercado. Adicionalmente, y de conformidad con el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se informa de la inexistencia de situaciones de conflictos de interés en 2010 por parte de los miembros del Consejo de Administración.



CLASE 8.ª
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO



OK2312589

En el ejercicio 2009, el Banco realizó una emisión (opciones de tipo americano sobre títulos de renta variable cotizados e índices bursátiles) bajo el Programa "Warrants Banesto Banco de Emisiones, S.A." Con el objeto de cubrir el riesgo de mercado derivado de estas emisiones, el Banco contrató opciones en mercados no organizados con Banesto, con iguales características que los "warrants" emitidos, (véase Nota 14).

7. Débitos representados por valores negociables

a) Composición

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación atendiendo a su clasificación y a su naturaleza es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	4.744.676	6.441.253
	4.744.676	6.441.253
Naturaleza:		
Pagarés y efectos	4.633.296	5.399.991
Bonos y obligaciones no convertibles en circulación	-	1.000.000
	4.633.296	6.399.991
Más: Ajustes por valoración	111.380	41.262
<i>De los que:</i>		
<i>Intereses devengados</i>	111.380	41.262
<i>Otros ajustes</i>	-	-
	4.744.676	6.441.253

En la Nota 16 se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos activos al cierre del ejercicio 2010, así como los tipos de interés medio de dicho ejercicio.

b) Pagarés y efectos

El desglose del saldo de esta cuenta del detalle anterior en función de su fecha de emisión, es el siguiente:



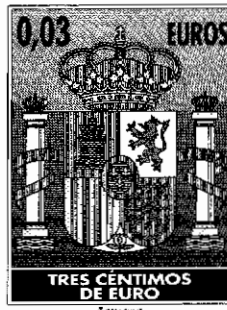
OK2312590

CLASE 8.^a
OPERACIONES FINANCIERAS

Emisión	Miles de Euros		Tipo de Interés Anual (%)	Fecha de Vencimiento
	2010	2009		
Emisión 13 de febrero de 2009	-	588	2,23%	08/01/2010
Emisión 26 de marzo de 2009	-	2.941	2,01%	26/03/2010
Emisión 3 de abril de 2009	-	800	1,92%	26/03/2010
Emisión 5 de mayo de 2009	-	9.813	1,90%	05/05/2010
Emisión 8 de mayo de 2009	2.887.652	2.887.652	1,85%	07/06/2011
Emisión 18 de mayo de 2009	-	118.662	1,76%	08/01/2010
Emisión 16 de junio de 2009	-	4.912	1,80%	16/06/2010
Emisión 17 de junio de 2009	-	983	1,79%	16/06/2010
Emisión 25 de junio de 2009	-	29.465	1,76%	07/07/2010
Emisión 7 de julio de 2009	-	536	1,38%	08/01/2010
Emisión 9 de julio de 2009	-	36.447	1,38%	08/01/2010
Emisión 13 de julio de 2009	-	38.138	1,36%	13/01/2010
Emisión 14 de julio de 2009	-	34.464	1,36%	14/01/2010
Emisión 14 de julio de 2009	-	1.975	1,51%	14/05/2010
Emisión 16 de julio de 2009	-	1.987	1,33%	14/01/2010
Emisión 20 de julio de 2009	-	19.868	1,34%	18/01/2010
Emisión 21 de julio de 2009	-	986	1,54%	07/07/2010
Emisión 27 de julio de 2009	-	4.999	1,27%	18/01/2010
Emisión 28 de julio de 2009	-	6.956	1,27%	26/01/2010
Emisión 30 de julio de 2009	-	11.924	1,28%	28/01/2010
Emisión 31 de julio de 2009	-	4.472	1,25%	01/02/2010
Emisión 3 de agosto de 2009	-	9.852	1,50%	03/08/2010
Emisión 5 de agosto de 2009	-	497	1,24%	01/02/2010
Emisión 6 de agosto de 2009	-	4.970	1,23%	01/02/2010
Emisión 7 de agosto de 2009	-	64.796	1,23%	01/02/2010
Emisión 10 de agosto de 2009	-	795	1,24%	01/02/2010
Emisión 13 de agosto de 2009	-	746	1,22%	01/02/2010
Emisión 13 de agosto de 2009	-	20.074	1,23%	15/02/2010
Emisión 24 de agosto de 2009	-	5.131	1,20%	15/02/2010
Emisión 24 de agosto de 2009	-	1.392	1,20%	15/02/2010
Emisión 2 de septiembre de 2009	-	1.511	1,18%	05/03/2010
Emisión 2 de septiembre de 2009	-	4.176	1,18%	05/03/2010
Emisión 10 de septiembre de 2009	-	7.806	1,15%	10/03/2010
Emisión 11 de septiembre de 2009	-	15.711	1,15%	10/03/2010
Emisión 11 de septiembre de 2009	-	29.585	1,41%	10/09/2010
Emisión 14 de septiembre de 2009	-	2.485	1,13%	26/03/2010
Emisión 15 de septiembre de 2009	-	1.591	1,11%	15/03/2010
Emisión 15 de septiembre de 2009	-	2.960	1,38%	10/09/2010
Emisión 18 de septiembre de 2009	-	3.027	1,11%	15/03/2010
Emisión 21 de septiembre de 2009	-	52.965	1,12%	22/03/2010



CLASE 8.^a
CLASE REGISTRADA EN EL REGISTRO DE MARCAS



OK2312591

Emisión	Miles de Euros		Tipo de Interés Anual (%)	Fecha de Vencimiento
	2010	2009		
Emisión 22 de septiembre de 2009	-	49.350	1,36%	10/09/2010
Emisión 22 de septiembre de 2009	-	74.007	1,34%	22/09/2010
Emisión 30 de septiembre de 2009	-	1.894	0,89%	01/02/2010
Emisión 30 de septiembre de 2009	-	1.194	1,07%	30/03/2010
Emisión 30 de septiembre de 2009	-	9.925	1,15%	28/05/2010
Emisión 30 de septiembre de 2009	-	9.888	1,26%	26/08/2010
Emisión 2 de octubre de 2009	-	24.888	1,00%	15/03/2010
Emisión 6 de octubre de 2009	-	66.093	0,81%	08/01/2010
Emisión 7 de octubre de 2009	-	3.381	1,08%	19/04/2010
Emisión 21 de octubre de 2009	-	99.476	1,07%	19/04/2010
Emisión 23 de octubre de 2009	-	1.147	0,88%	15/02/2010
Emisión 29 de octubre de 2009	-	3.733	0,77%	28/01/2010
Emisión 29 de octubre de 2009	-	1.095	1,06%	19/04/2010
Emisión 30 de octubre de 2009	-	335	0,77%	28/01/2010
Emisión 30 de octubre de 2009	-	1.194	1,06%	19/04/2010
Emisión 30 de octubre de 2009	-	2.469	1,29%	28/10/2010
Emisión 2 de noviembre de 2009	-	9.981	0,76%	01/02/2010
Emisión 2 de noviembre de 2009	-	6.963	1,05%	05/05/2010
Emisión 9 de noviembre de 2009	-	5.090	0,76%	09/02/2010
Emisión 10 de noviembre de 2009	-	1.996	0,76%	09/02/2010
Emisión 13 de noviembre de 2009	-	998	0,76%	15/02/2010
Emisión 16 de noviembre de 2009	-	4.991	0,76%	15/02/2010
Emisión 17 de noviembre de 2009	-	2.985	1,04%	14/05/2010
Emisión 19 de noviembre de 2009	-	4.991	0,78%	15/02/2010
Emisión 19 de noviembre de 2009	-	4.626	1,07%	19/05/2010
Emisión 23 de noviembre de 2009	-	1.473	1,08%	16/06/2010
Emisión 24 de noviembre de 2009	-	29.944	0,76%	23/02/2010
Emisión 24 de noviembre de 2009	-	1.692	1,03%	19/05/2010
Emisión 24 de noviembre de 2009	-	5.969	1,03%	24/05/2010
Emisión 24 de noviembre de 2009	-	10.438	1,07%	16/06/2010
Emisión 26 de noviembre de 2009	-	562	0,76%	23/02/2010
Emisión 30 de noviembre de 2009	-	1.492	1,04%	31/05/2010
Emisión 30 de noviembre de 2009	-	29.740	1,17%	30/08/2010
Emisión 2 de diciembre de 2009	-	13.474	0,77%	05/03/2010
Emisión 3 de diciembre de 2009	-	4.996	0,57%	20/01/2010
Emisión 3 de diciembre de 2009	-	39.983	0,48%	04/01/2010
Emisión 10 de diciembre de 2009	-	10.995	0,52%	11/01/2010
Emisión 15 de diciembre de 2009	-	2.116	0,76%	15/03/2010
Emisión 15 de diciembre de 2009	-	3.184	1,04%	15/06/2010
Emisión 15 de diciembre de 2009	964.567	964.567	1,75%	13/01/2012



CLASE 8.ª
2009-2010



OK2312592

Emisión	Miles de Euros		Tipo de Interés Anual (%)	Fecha de Vencimiento
	2010	2009		
Emisión 17 de diciembre de 2009	-	10.395	0,53%	18/01/2010
Emisión 17 de diciembre de 2009	-	20.064	0,76%	15/03/2010
Emisión 17 de diciembre de 2009	-	798	0,86%	19/04/2010
Emisión 18 de diciembre de 2009	-	5.997	0,53%	18/01/2010
Emisión 18 de diciembre de 2009	-	16.227	0,53%	20/01/2010
Emisión 22 de diciembre de 2009	-	49.979	0,52%	20/01/2010
Emisión 28 de diciembre de 2009	-	1.499	0,52%	28/01/2010
Emisión 30 de diciembre de 2009	-	333.079	1,09%	12/07/2010
Emisión 7 de enero de 2010	-	-	0,49%	09/02/2010
Emisión 7 de enero de 2010	-	-	0,74%	30/03/2010
Emisión 8 de enero de 2010	-	-	0,49%	09/02/2010
Emisión 8 de enero de 2010	-	-	1,04%	12/07/2010
Emisión 11 de enero de 2010	-	-	0,49%	11/02/2010
Emisión 11 de enero de 2010	-	-	0,87%	24/05/2010
Emisión 12 de enero de 2010	-	-	0,04%	15/02/2010
Emisión 14 de enero de 2010	-	-	0,73%	14/04/2010
Emisión 14 de enero de 2010	-	-	0,77%	19/04/2010
Emisión 14 de enero de 2010	-	-	1,03%	12/07/2010
Emisión 14 de enero de 2010	-	-	1,16%	14/10/2010
Emisión 15 de enero de 2010	-	-	1,16%	14/10/2010
Emisión 15 de enero de 2010	-	-	1,13%	22/09/2010
Emisión 18 de enero de 2010	-	-	0,49%	23/02/2010
Emisión 18 de enero de 2010	-	-	0,72%	19/04/2010
Emisión 19 de enero de 2010	-	-	1,03%	20/07/2010
Emisión 20 de enero de 2010	-	-	1,10%	12/07/2010
Emisión 22 de enero de 2010	-	-	0,72%	22/04/2010
Emisión 25 de enero de 2010	-	-	0,44%	23/02/2010
Emisión 25 de enero de 2010	-	-	0,69%	22/03/2010
Emisión 28 de enero de 2010	-	-	0,49%	08/03/2010
Emisión 28 de enero de 2010	-	-	0,71%	28/04/2010
Emisión 28 de enero de 2010	-	-	1,01%	20/07/2010
Emisión 28 de enero de 2010	-	-	0,81%	19/05/2010
Emisión 1 de febrero de 2010	-	-	0,46%	05/03/2010
Emisión 1 de febrero de 2010	-	-	1,01%	30/07/2010
Emisión 2 de febrero de 2010	-	-	0,84%	15/06/2010
Emisión 3 de febrero de 2010	-	-	0,71%	05/05/2010
Emisión 5 de febrero de 2010	-	-	0,81%	31/05/2010
Emisión 5 de febrero de 2010	-	-	1,01%	05/08/2010
Emisión 8 de febrero de 2010	-	-	1,15%	08/11/2010
Emisión 11 de febrero de 2010	44.423	-	1,30%	11/02/2011



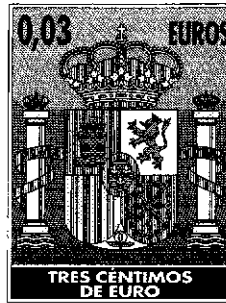
OK2312593

CLASE 8.ª

Emisión	Miles de Euros		Tipo de Interés Anual (%)	Fecha de Vencimiento
	2010	2009		
Emisión 12 de febrero de 2010	-	-	0,46%	15/03/2010
Emisión 12 de febrero de 2010	-	-	0,90%	12/07/2010
Emisión 15 de febrero de 2010	-	-	0,46%	15/03/2010
Emisión 15 de febrero de 2010	-	-	0,65%	05/05/2010
Emisión 15 de febrero de 2010	-	-	0,70%	19/05/2010
Emisión 18 de febrero de 2010	-	-	0,46%	22/03/2010
Emisión 18 de febrero de 2010	4.938	-	1,27%	11/02/2011
Emisión 24 de febrero de 2010	-	-	0,70%	24/05/2010
Emisión 25 de febrero de 2010	-	-	0,47%	26/03/2010
Emisión 1 de marzo de 2010	-	-	0,71%	31/05/2010
Emisión 1 de marzo de 2010	-	-	1,04%	30/08/2010
Emisión 1 de marzo de 2010	1.976	-	1,27%	18/02/2011
Emisión 3 de marzo de 2010	-	-	0,74%	15/06/2010
Emisión 3 de marzo de 2010	1.284	-	1,26%	18/02/2011
Emisión 5 de marzo de 2010	-	-	0,70%	03/06/2010
Emisión 5 de marzo de 2010	-	-	1,00%	03/09/2010
Emisión 8 de marzo de 2010	-	-	0,49%	28/01/2010
Emisión 9 de marzo de 2010	-	-	0,80%	07/07/2010
Emisión 9 de marzo de 2010	-	-	1,02%	22/09/2010
Emisión 15 de marzo de 2010	-	-	0,45%	14/04/2010
Emisión 15 de marzo de 2010	-	-	0,69%	15/06/2010
Emisión 15 de marzo de 2010	-	-	1,00%	15/09/2010
Emisión 17 de marzo de 2010	-	-	1,03%	30/09/2010
Emisión 18 de marzo de 2010	-	-	0,45%	22/04/2010
Emisión 22 de marzo de 2010	-	-	0,82%	30/07/2010
Emisión 26 de marzo de 2010	-	-	0,45%	28/04/2010
Emisión 31 de marzo de 2010	-	-	0,44%	31/03/2010
Emisión 31 de marzo de 2010	-	-	0,67%	30/06/2010
Emisión 31 de marzo de 2010	-	-	0,99%	30/09/2010
Emisión 9 de abril de 2010	-	-	0,99%	08/10/2010
Emisión 9 de abril de 2010	790	-	1,27%	31/03/2011
Emisión 14 de abril de 2010	-	-	0,44%	14/05/2010
Emisión 14 de abril de 2010	-	-	0,68%	12/07/2010
Emisión 19 de abril de 2010	-	-	0,91%	22/09/2010
Emisión 28 de abril de 2010	-	-	0,69%	27/07/2010
Emisión 29 de abril de 2010	113.563	-	1,27%	29/04/2011
Emisión 5 de mayo de 2010	6.913	-	0,29%	29/04/2011
Emisión 10 de mayo de 2010	-	-	0,51%	25/06/2010
Emisión 14 de mayo de 2010	-	-	0,88%	22/09/2010
Emisión 18 de mayo de 2010	-	-	0,39%	24/05/2010
Emisión 19 de mayo de 2010	-	-	0,75%	19/08/2010



CLASE 8.ª
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS



OK2312595

Emisión	Miles de Euros		Tipo de Interés Anual (%)	Fecha de Vencimiento
	2010	2009		
Emisión 10 de noviembre de 2010	991	-	1,91%	10/05/2011
Emisión 10 de noviembre de 2010	641	-	2,04%	12/07/2011
Emisión 19 de noviembre de 2010	5.679	-	1,47%	18/02/2011
Emisión 22 de noviembre de 2010	2.700	-	2,37%	22/11/2011
Emisión 26 de noviembre de 2010	-	-	0,97%	28/12/2011
Emisión 30 de noviembre de 2010	24.931	-	1,61%	01/02/2011
Emisión 17 de diciembre de 2010	11.999	-	2,01%	02/03/2011
Emisión 21 de diciembre de 2010	1.995	-	1,44%	21/02/2011
Saldo al cierre del ejercicio	4.633.296	5.399.991		

Los intereses devengados por los pagarés y efectos, durante el ejercicio 2010, han ascendido a 88.336 miles de euros (261.370 miles de euros durante el ejercicio 2009) (véase Nota 17) y se encuentran registrados en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

c) Bonos y obligaciones no convertibles en circulación

Con fecha 22 de febrero de 2010 venció la emisión de bonos y obligaciones no convertibles cuyo valor nominal ascendía a 1.000 millones de euros (véase Nota 1).

Los intereses devengados por los bonos y obligaciones durante el ejercicio 2010 han ascendido a 1.178 miles de euros (17.807 miles de euros durante el ejercicio 2009) (véase Nota 17) y se encuentran registrados en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

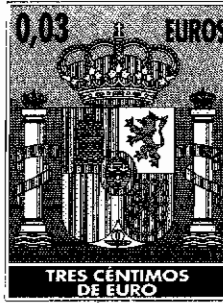
8. Pasivos subordinados

a) Composición

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances de situación en función de su moneda de emisión así como del tipo de interés, es el siguiente:



CLASE 8.^a



OK2312596

Moneda de emisión	Miles de Euros		Divisa	Tipo de Interés	Fecha de Vencimiento
	2010	2009			
Obligaciones subordinadas	500.000	500.000	Euros	4% hasta marzo 2011 y Euribor 3 meses + 0,95% a partir de dicha fecha	23/03/2016
Más: Ajustes por valoración	15.379	14.565			
<i>De los que:</i>					
<i>Intereses devengados</i>	15.494	15.494			
<i>Primas/ Descuentos en asunción</i>	(74)	(599)			
<i>Costes de transacción</i>	(41)	(330)			
Saldo al cierre del ejercicio	515.379	514.565			

b) Otra información

Los intereses devengados por las obligaciones subordinadas durante el ejercicio 2010 han ascendido a 20.814 miles de euros (20.782 miles de euros durante el ejercicio 2009) (véase Nota 17) y se encuentran registrados en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Las obligaciones subordinadas se sitúan a efectos de la prelación de créditos detrás de todos los acreedores comunes; no son convertibles en acciones y se encuentran garantizadas por Banco Español de Crédito, S.A., donde están depositados los fondos obtenidos por las mismas (véase Nota 5).

De acuerdo con la Circular 3/2008, de 22 de mayo, del Banco de España, sobre determinación y control de recursos propios mínimos, esta emisión cumple todos los requisitos exigibles para su cómputo como recursos propios, con los límites establecidos en la mencionada Circular, habiéndose recibido la correspondiente autorización de dicha Institución.

9. Situación fiscal

Desde el ejercicio 1999, el Banco tributa en el Régimen de Grupos de Sociedades en el Grupo Tributario cuya cabecera es Banco Santander, S.A. (véase Nota 11).

El Banco tiene sujetos a inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación.

El resultado contable del ejercicio 2010 coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.

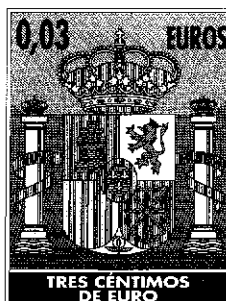
El saldo del epígrafe "Pasivos fiscales – Corrientes" del balance de situación, incluye el pasivo correspondiente al Impuesto sobre Sociedades del ejercicio.

El saldo del epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros" incluye la cuenta a pagar al Grupo como consecuencia de la tributación consolidada.



CLASE 8.ª

PERFORACIONES PARA MÁQUINA DE PUNTO



OK2312597

10. Fondos propios

El capítulo "Fondos propios" de los balances de situación incluye los importes del patrimonio neto que corresponden a aportaciones realizadas por los accionistas, resultados acumulados reconocidos a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El movimiento que se ha producido en este epígrafe, durante los ejercicios 2010 y 2009, se detalla en el estado total de cambios en el patrimonio neto de dichos ejercicios.

11. Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2010 el capital social del Banco estaba formalizado en 5.000.000 de acciones nominativas, de 6,01 euros de valor nominal cada una (todas ellas con idénticos derechos políticos y económicos), totalmente suscritas y desembolsadas. A dicha fecha, Banesto (integrado, a su vez, en el Grupo Santander) era propietario, del 99,99% del capital social del Banco.

12. Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a su disponibilidad.

El detalle del saldo de este epígrafe del balance de situación, en función de la fecha de ampliación de capital, es el siguiente:

Fecha de ampliación	Número de acciones	Prima de emisión (Euros por acción)	Total (Miles de Euros)
30 de marzo de 2001	199.969	44,00	8.798
2 de abril de 2002	300.000	65,41	19.623
17 de junio de 2002	100.000	103,99	10.399
24 de noviembre de 2003	400.000	31,49	12.596
18 de Octubre de 2004	1.000.000	13,99	13.990
Total	1.999.969		65.406

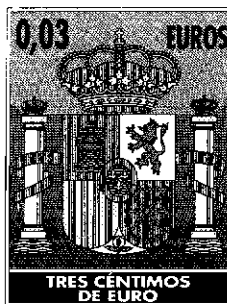
13. Reservas

a) Definiciones

El saldo del epígrafe "Fondos propios - Reservas acumuladas" de los balances de situación incluye el importe neto de los resultados acumulados (beneficios o pérdidas) reconocidos en ejercicios anteriores a través de la cuenta de pérdidas y ganancias que, en la distribución del beneficio, se destinaron al patrimonio neto.



CLASE 8.ª



OK2312599

15. Otros gastos generales de administración

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Informes técnicos (*)	7	7
Cuotas de asociaciones	68	145
Servicios profesionales	5	9
Contribuciones e impuestos	13	8
	93	169

(*) De los que 6 miles de euros corresponden a los honorarios devengados por los auditores del Banco en concepto de los servicios prestados en la realización de la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2010 (6 miles de euros en el ejercicio 2009).

Durante el ejercicio 2010 no se han realizado otros servicios adicionales a los de auditoría de cuentas por el auditor o por otras entidades vinculadas al mismo.

16. Plazos residuales de las operaciones, tipos de interés medios y gestión del riesgo

Plazos residuales de las operaciones y tipos de interés medios

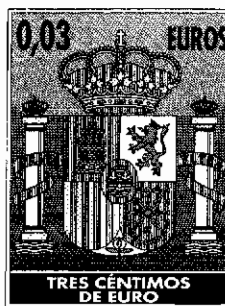
Seguidamente se presenta el desglose, por vencimientos, de los saldos de determinados epígrafes del balance de situación al 31 de diciembre de 2010, así como sus tipos de interés medios del ejercicio 2010:

	Miles de Euros							Tipo de Interés Medio Anual (%)
	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses (*)	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Total	
Activo:								
Inversiones crediticias- Depósitos en entidades de crédito	102.628	16.067	1.089.757	3.179.880	964.574	11.500	5.364.406	2,069%
	102.628	16.067	1.089.757	3.179.880	964.574	11.500	5.364.406	
Pasivo:								
Pasivos financieros a coste amortizado- Débitos representados por valores negociables	-	14.741	494.306	3.253.435	982.194	-	4.744.676	1,695%
Pasivos subordinados	-	-	503.879	-	-	11.500	515.379	4,163%
	-	14.741	998.185	3.253.435	982.194	11.500	5.260.055	

(*) Incluye las ofertas de canje de obligaciones subordinadas por importe de 488.500 (véanse Notas 1.i y 8)



CLASE 8.ª



OK2312601

	Miles de euros	
	2010	2009
Activo:		
Derivados de negociación (Nota 6)	35.937	54.314
Depósitos en entidades de crédito (Nota 5)	5.364.406	7.059.170
Pasivo:		
Derivados de negociación (Nota 6)	35.937	54.314
Débitos representados por valores negociables (Nota 7)	4.000.000	1.004.000
Pasivos subordinados (Nota 8)	515.379	514.565
Otros pasivos financieros (Nota 9)	1.322	942
Pérdidas y ganancias:		
DEBE		
Intereses y cargas asimiladas - Pagarés y efectos (Nota 7)	(71.064)	(195.654)
Intereses y cargas asimiladas - Bonos y obligaciones no convertibles en circulación (Nota 7)	(1.178)	(17.807)
Intereses y cargas asimiladas - Pasivos subordinados (Nota 8)	(20.814)	(20.782)
HABER		
Intereses y rendimientos asimilados (Nota 5)	111.394	301.458

18. Valor razonable de los activos y pasivos financieros no registrados a su valor razonable

La mayor parte de los activos y pasivos registrados en los capítulos "Inversiones crediticias" y "Pasivos financieros a coste amortizado" del balance de situación al 31 de diciembre de 2010, son a tipo variable, con revisión trimestral del tipo de interés aplicable, por lo que su valor razonable como consecuencia de variaciones en el tipo de interés de mercado no presenta diferencias significativas con respecto a los importes por los que figuran registrados en el balance de situación adjunto.

19. Información sobre aplazamientos de pago efectuados a proveedores

Conforme a lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, al 31 de diciembre de 2010 no hay importe alguno pendiente de pago a acreedores comerciales que acumule un aplazamiento superior al plazo máximo legal de pago.



CLASE 8.^a
REGISTRADO



0K2312602

Banesto Banco de Emisiones, S.A.

Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010

Después de varios años de inactividad, en los que el Banco se limitaba a rentabilizar sus recursos propios mediante depósitos interbancarios intragrupo, Banesto Banco de Emisiones, S.A. volvió a la actividad en 1999 con el lanzamiento de un programa de pagarés con la garantía de Banco Español de Crédito, S.A.

En el ejercicio 2004, el Banco realizó un programa de emisión de obligaciones subordinadas por importe de 500 millones de euros, con la garantía solidaria de Banco Español de Crédito, S.A.

En el ejercicio 2004, el Banco realizó un programa de emisión de renta fija por importe máximo de 1.500 millones de euros, ampliable a 3.000 millones. Al amparo del mismo se realizó una emisión de bonos simples en el ejercicio 2005 por importe de 1.000 millones de euros.

En el ejercicio 2009, el Banco realizó un programa de emisión de warrants sobre índices bursátiles y sobre títulos de renta variable denominado "Warrants Banesto Banco de Emisiones, S.A.", por un importe nominal de 850 millones de euros. A 31 de diciembre de 2010 quedan vivos 906 millones de euros (véase Nota 14).

En marzo de 2009, el Banco realizó el programa de pagarés "Banesto Banco de Emisiones 2009" por importe máximo de 6.500 millones de euros de valor nominal. Con fecha 22 de diciembre de 2009 se realizó una ampliación de dicho importe hasta 7.500 millones de euros, de los que, al 31 de diciembre de 2010 quedan pagarés vivos por un importe nominal de 4.000 millones de euros.

En marzo de 2010, el Banco realizó el programa de pagarés "Banesto Banco de Emisiones 2010" por importe máximo de 6.500 millones de euros de valor nominal. El importe nominal de las emisiones realizadas durante el ejercicio 2010 bajo dicho programa ha ascendido a 2.759 millones de euros, de los que, al 31 de diciembre de 2010 quedan vivos un importe nominal de 789 millones de euros.

La perspectiva futura de Banesto Banco de Emisiones, S.A. es seguir actuando como vehículo financiero del Grupo Banco Español de Crédito captando recursos mediante la emisión de pagarés y otras modalidades de financiación. Estos recursos serán prestados a Banco Español de Crédito, S.A., quien los destinará a la financiación de la actividad ordinaria del Grupo Banesto.

Durante el ejercicio 2010, el Banco no ha realizado operaciones con acciones propias ni ha tenido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En cuanto a la gestión del riesgo, dado el carácter de vehículo financiero del Grupo Banesto, toda la operativa de Banesto Banco Emisiones está integrada en los circuitos de gestión del riesgo de Banco Español de Crédito.

El 10 de marzo de 2011, El Banco ha registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el programa de pagarés "Banesto Banco de Emisiones 2011" por importe máximo de 6.500 millones de euros de valor nominal, garantizados por Banco Español de Crédito, S.A.

El 23 de marzo de 2011, Banco Español de Crédito, S.A., sociedad dominante del Grupo en el que se integra el Banco, realizó un canje de obligaciones subordinadas integrantes de la emisión "Obligaciones Subordinadas



CLASE 8.^a

REGISTRO DE MARCAS DE LA OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS



OK2312603

Banesto Banco de Emisiones Marzo 2004^o emitidas por el Banco, con la garantía solidaria de Banesto, de 488.500 miles de euros de valor nominal (97,7% de las obligaciones vivas), por bonos simples de nueva emisión de Banco Español de Crédito, S.A. que devengarán un tipo fijo anual y vencerán el 23 de marzo de 2016, admitidos a cotización en el Mercado AIAF de Renta fija. Las obligaciones subordinadas adquiridas por Banco Español de Crédito, S.A. serán canceladas y no se volverán a emitir o revender.

Diligencia que levanta el Consejero - Secretario del Consejo de Banesto Banco de Emisiones, S.A., Luis Alfonso Díaz de Orueta, para hacer constar que todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración del Banco han procedido a formular, por medio del presente documento que se compone de 29 hojas, impresas por una sola cara numeradas de la OK2312575 a la OK2312603 ambas inclusive, las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado de Banesto Banco de Emisiones, S.A., correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas, firmando todos y cada uno de los señores consejeros del Banco, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, a 30 de marzo de 2011

Fdo: Luis Alfonso Díaz de Orueta

D. José Francisco Doncel Razola

D^a. José Luis Gavilán Oset

D. José Félix Ainsa Abós

D. José Manuel García de Ponga